

Gobernanza Económica Democrática

Presupuesto total:	USD 5,810,000		
Presupuesto por Agencia:	UN-HABITAT: 2,741,777 UNV: 53,500 ILO: 123,050	PAHO: 224,700 UNDP: 2,666,974	
Entidades gubernamentales participantes:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI, Secretaría Nacional del Agua, SENAGUA, Ministerio de Salud Pública, MSP.		
Fecha de inicio:	Junio 28, 2009		
Fecha de fin:	Junio 28, 2012		
Extensión:			
Desembolsos:	Primer Desembolso:	Junio 30, 2009	USD2,009,370
	Segundo Desembolso:	Julio 18, 2011	USD2,277,121
	Tercer Desembolso:		
Resumen:	Para completar Secretariado		

Resultados esperados:

- Fortalecidas las capacidades nacionales y locales para la formulación participativa del Plan nacional de Recursos Hídricos, la actualización de la ley de Prestación de los Servicios de Agua potable y saneamiento y su articulación con el proyecto de ley de uso y aprovechamiento de recursos hídricos.
- Indicadores de sostenibilidad económica, técnica, social, ambiental e institucional mejorados en los prestadores de servicios de A&S en las 4 provincias de intervención del Programa.
- Organizaciones sociales empoderadas, inciden en la formulación de los marcos normativos que regirán los servicios de A&S, la vigilancia en la calidad del agua y la gestión sostenible de sus servicios en la zona de intervención del Programa.
- La población urbana y rural de las provincias Esmeraldas, Bolívar, Los Ríos y Manabí mejora su acceso a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad.



Regiones de Intervención:	Manabí, los Rios, Esmeraldas y Bolívar.
ODM	MDG7 :T9, T10, T3.

Beneficiarios a la fecha: <ul style="list-style-type: none"> No. Instituciones No. Mujeres No. Hombres No. Grupos étnicos 	Directos Generado por el sistema	Indirectos																									
Estado:	Muy retrasado pero en proceso de mejora. Arrancando el tercer año con el presupuesto del año 2.																										
Estado de ejecución financiera según informe semestral de julio 2011:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>TOTAL</th> <th>Transferred</th> <th>Committed</th> <th>Disbursed</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009-2</td> <td>5.810.001,00 (100,00%)</td> <td>2.029.368,00 (34,93%)</td> <td>259.232,00 (4,46%)</td> <td>232.664,00 (4,00%)</td> </tr> <tr> <td>2010-1</td> <td>5.810.001,00 (100,00%)</td> <td>2.029.368,00 (34,93%)</td> <td>1.563.485,00 (27,25%)</td> <td>611.408,00 (10,52%)</td> </tr> <tr> <td>2010-2</td> <td>5.810.001,00 (100,00%)</td> <td>1.999.368,00 (34,41%)</td> <td>1.518.726,00 (26,14%)</td> <td>1.247.607,00 (21,47%)</td> </tr> <tr> <td>2011-1</td> <td>5.810.001,00 (100,00%)</td> <td>2.029.370,00 (34,93%)</td> <td>1.751.597,00 (30,15%)</td> <td>1.735.097,00 (29,86%)</td> </tr> </tbody> </table>		Año	TOTAL	Transferred	Committed	Disbursed	2009-2	5.810.001,00 (100,00%)	2.029.368,00 (34,93%)	259.232,00 (4,46%)	232.664,00 (4,00%)	2010-1	5.810.001,00 (100,00%)	2.029.368,00 (34,93%)	1.563.485,00 (27,25%)	611.408,00 (10,52%)	2010-2	5.810.001,00 (100,00%)	1.999.368,00 (34,41%)	1.518.726,00 (26,14%)	1.247.607,00 (21,47%)	2011-1	5.810.001,00 (100,00%)	2.029.370,00 (34,93%)	1.751.597,00 (30,15%)	1.735.097,00 (29,86%)
Año	TOTAL	Transferred	Committed	Disbursed																							
2009-2	5.810.001,00 (100,00%)	2.029.368,00 (34,93%)	259.232,00 (4,46%)	232.664,00 (4,00%)																							
2010-1	5.810.001,00 (100,00%)	2.029.368,00 (34,93%)	1.563.485,00 (27,25%)	611.408,00 (10,52%)																							
2010-2	5.810.001,00 (100,00%)	1.999.368,00 (34,41%)	1.518.726,00 (26,14%)	1.247.607,00 (21,47%)																							
2011-1	5.810.001,00 (100,00%)	2.029.370,00 (34,93%)	1.751.597,00 (30,15%)	1.735.097,00 (29,86%)																							
Principales logros: (por resultado)	<p>Resultado 1: fortalecidas las capacidades nacionales y locales para la formulación participativa del Plan nacional de Recursos Hídricos, la actualización de la ley de Prestación de los Servicios de Agua potable y saneamiento y su articulación con el proyecto de ley de uso y aprovechamiento de recursos hídricos. Se han fortalecido capacidades de SENAGUA en la aplicación del enfoque GIRH y se cuenta con la Estrategia Socio Cultural del Agua, con una metodología de Diálogos por el Agua y con la Guía de Protección de Fuentes de Agua que contribuyen de forma directa al Plan Nacional de Recursos Hídricos de SENAGUA, en proceso de formulación. Adicionalmente, se han armonizado los proyectos de ley de Recursos Hídricos (SENAGUA) y de Prestación de Servicios Domiciliarios de Agua Potable y Saneamiento (MIDUVI). El MIDUVI cuenta con la Guía Tarifaria, uno de los 4 instrumentos estandarizados para la gestión eficiente y sostenible de servicios de agua y saneamiento.</p> <p>Resultado 2: Se han llegado a acuerdos con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) para llevar adelante diferentes actividades de fortalecimiento de capacidades de prestadores de servicios de agua y saneamiento. Se cuenta con un Plan de Capacitación que armoniza todas las actividades de capacitación del Programa.</p> <p>Resultado 3: MSP cuenta con una propuesta consensuada de Plan Nacional de Vigilancia de Calidad del Agua y con capacidades fortalecidas en las Direcciones Provinciales y municipios del territorio de intervención del Programa para su implementación. Se ha llegado a un acuerdo con la Secretaría de Pueblos para contar con su apoyo en la creación de espacios de participación definidos en la Ley de Participación en las comunidades, municipios, SENAGUA, MIDUVI y MSP en el territorio de intervención del Programa.</p> <p>Resultado 4: Se ha mejorado el acceso a servicios sostenibles y de calidad (incluye infraestructura, capacitación y educación sanitaria y ambiental) en San José de Guayabal (Chillanes), Pretoria (Montalvo) y en 4 centros educativos (Súa-Atacames, Rocafuerte y Palenque). En octubre de 2011 se habrán mejorado los servicios en Telembí (Eloy Alfaro). Están a punto de publicarse concursos de licitación de obras para que en Febrero-Marzo de 2012 se haya mejorado el acceso a 44 comunidades (más de 18.000 beneficiarios directos) y 6 centros educativos (1.274 alumnas/os).</p>																										
<p>Valoración sobre la inclusión de la perspectiva de género en el PC y sus herramientas de gestión (ejemplo): La transversalización del enfoque de género en el Programa se lleva a cabo con la asistencia técnica de GWA (Alianza de Género y Agua, siglas en inglés), en base a un acuerdo de cooperación a nivel global entre ONU-HABITAT y GWA. En el transcurso del Programa se han realizado 3 talleres de capacitación, uno nacional y 2 territoriales, para lideresas locales, organizaciones de mujeres y personal de instituciones locales y nacionales involucradas en el Programa. Se prevé un nuevo taller nacional los días 6 y 7 de octubre. El objetivo de los talleres es fortalecer capacidades para la implementación efectiva de la estrategia de género del Programa (definida en el PRODOC) También está previsto un taller regional en Ecuador con participación de Bolivia, Nicaragua y México antes del final de 2011. El involucramiento de las personas capacitadas está permitiendo la transversalización del enfoque de género en actividades específicas del Programa, como el monitoreo de fuentes de agua, la conformación y capacitación de Juntas Administradoras de Agua, y el diseño de sistemas de agua potable y saneamiento. Adicionalmente, se ha generado conciencia entre las instituciones participantes en el Programa, logrando integrar el tema de forma regular a las reuniones y productos del Programa. También se está haciendo lobby para integrar el enfoque de género en documentos normativos y políticos de las instituciones ejecutoras del Programa.</p>																											

Observaciones**Declaración de París****Liderazgo de la/s institución/es nacional/local:**

En un contexto cambiante el PC ha sido capaz de adaptarse a nuevos desafíos y de hecho contribuir al desarrollo de la agenda sectorial de las dos principales entidades involucradas en el sector, SENAGUA y MIDUVI. La UC está situada en MIDUVI y en sus sedes provinciales y el CGP está liderado por el SENAGUA. Ambas instituciones asumen responsabilidades en el seguimiento del PC y en la mejora de los aspectos de gestión. Todas las decisiones importantes del Programa se toman bajo liderazgo de SENAGUA, MIDUVI y MSP.

La apropiación local está ligada a los Subcomités Técnicos Provinciales (STP), los cuales están conformados por las delegaciones territoriales de SENAGUA, MIDUVI y MSP, coordinadores provinciales del Programa y actores invitados, y representan una plataforma excepcional para el trabajo interinstitucional a nivel provincial. Estos espacios refuerzan las políticas de desconcentración y descentralización que impulsa el actual Gobierno, reforzando los roles de las diferentes instituciones que trabajan en cada provincia de acuerdo a las competencias establecidas en la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización (COOTAD). En estos espacios articulan las acciones del Programa con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de cada Gobierno Autónomo Descentralizado (gobiernos provinciales, municipales y parroquiales).

Involucramiento de la sociedad civil y ciudadanía:

Las Juntas de Agua Potable y Saneamiento (JAAP) en Ecuador son organizaciones comunitarias, y por tanto de la sociedad civil, responsables de la administración de servicios de agua y saneamiento en zonas rurales. El Programa apunta a fortalecer sus capacidades así como a fortalecer la responsabilidad de municipios e instituciones nacionales en relación a las JAAP. El Programa aspira a establecer alianzas duraderas entre los municipios y JAAP en el territorio de intervención, según dicta la Constitución. Las JAAP son las principales aliadas en el Programa y con las que se mantiene un vínculo más estrecho, actuando éstas como representantes de la ciudadanía (usuarios de servicios). Adicionalmente, todas las actividades del Programa en las comunidades incluyen asambleas ciudadanas con el objetivo de informar sobre el Programa y realizar consultas que ayuden a tomar decisiones certeras. Bajo liderazgo de OIT, está previsto adecuar los espacios de participación del Programa a los mecanismos establecidos en la Ley de Participación que impulsa la Secretaría de Pueblos.

Armonización y alineamiento:

El Programa está plenamente alineado con las prioridades nacionales generales definidas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y con las políticas sectoriales de SENAGUA, MIDUVI y MSP.

Ha habido dificultades en materia de procedimientos y licitaciones. Una vez descartada la posibilidad de contratar las obras de infraestructura a través del portal público ecuatoriano, se han desarrollado mecanismos y soluciones inter-agenciales para acelerar los procesos de contratación de obras de infraestructura. Algunas soluciones pasan por la contratación por paquetes manteniendo unos límites mínimos y máximos de gasto para asegurar una máxima eficiencia en los procedimientos. También se está trabajando con gobiernos locales para que éstos asuman las partes de cada intervención en las que tienen mayores ventajas comparativas.

Elementos innovadores en rendición de cuentas:

Se prevé aprovechar los mecanismos establecidos en la Ley de Participación y se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Pueblos.

Unidos en la Acción**Elementos innovadores en armonización de procedimientos y de gestión:**

El Reglamento Operativo y Administrativo-Financiero creado a raíz de la Evaluación de Medio Término está en pleno funcionamiento. El Reglamento fortalece el rol de la Unidad de Coordinación, concretiza los roles y responsabilidades de las agencias participantes y formaliza el intenso trabajo inter-agencial que se llevó a cabo a lo largo de la primera mitad del año 2011. Un ejemplo de su implementación es la política de intervención en el territorio (acápito 5 del Reglamento), la cual establece un enfoque de intervención integral en cada una de las comunidades de intervención del Programa, creando un marco de colaboración inter-agencial e inter-institucional, con un rol fortalecido de los coordinadores provinciales. Otro ejemplo que el Reglamento ha contribuido a consolidar es la estrecha colaboración PNUD – ONU-HABITAT para llevar adelante las contrataciones de obras de infraestructura,

Rol de la OCR y sinergias con otros PCs:

El CDN solo se reúne a nivel técnico.

La OCR, con apoyo adicional como País Focal, ha proporcionado un apoyo efectivo a los programas en los temas de M&E y C&I. Se han desarrollado prácticas innovadoras en monitoreo, como el

	<p>“control de mandos”. Se está trabajando de manera autosuficiente en la evaluación país.</p> <p>En el último semestre no se ha realizado ninguna actividad conjunta entre los 4 PCs. La participación en el taller de Cartagena y la profundización en herramientas comunes e intercambio de buenas prácticas a partir del taller podría ser una iniciativa a llevarse a cabo en el segundo semestre de 2011.</p> <p>Coordinación interagencial:</p> <p>El Coordinador Residente y la Agencia Líder convocan de forma regular a reuniones de Representantes de las Agencias para revisar el estado del Programa y la toma de decisiones sobre las dificultades que se presentan.</p> <p>El PC arranca sin coordinador. Se realizan dos reclutamientos que terminan en la rescisión de contrato/renuncia de ambos coordinadores. En la actualidad se cuenta con un coordinador en funciones.</p> <p>Además de los mecanismos establecidos en la estructura de Gobernanza del Programa, se han establecido mecanismos internos como el Comité Inter-agencial de Seguimiento a la implementación del Programa a nivel nacional y que tiene incidencia directa sobre la planificación y seguimiento a nivel local.</p>	
<p>Sostenibilidad (acciones concretas y estrategias de asociación)</p>	<p>Plan de sostenibilidad: no</p> <p>En los últimos meses se han intensificado los contactos con posibles aliados a nivel nacional y local para fortalecer la sostenibilidad que parte de la apropiación y alineación del Programa con el Gobierno Nacional. Ejemplos son: el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, municipios del territorio de intervención, organizaciones de mujeres, la Alianza de Género y Agua (GWA), la Secretaría de Pueblos, entre otros.</p>	
<p>Escalabilidad e innovación</p>	<p>La innovación del Programa comienza con su diseño, por estar enfocado a la gobernabilidad en el sentido más amplio, y no sólo a la cobertura y gestión de servicios. Adicionalmente, se está trabajando con SENPLADES y la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para contribuir a integrar el enfoque de derechos al Plan Nacional de Recursos Hídricos, Estos avances le dan al Programa un estatus de programa-referencia dentro de MIDUVI y SENAGUA para el diseño de futuros proyectos y programas.</p> <p>A nivel local, se ha logrado cambiar la visión que han tenido comunidades y gobiernos locales en relación al sector agua y saneamiento, el cual tradicionalmente se ve como un asunto simplemente de infraestructura.</p>	
<p>Factores externos/ acciones de mitigación</p>	<p>Las dificultades identificadas son importantes y aunque las acciones de mitigación parecen adecuadas requieren mayor nivel de concreción y seguimiento a nivel técnico y político para asegurar su cumplimiento.</p>	
<p>Comunicación e incidencia</p>	<p>Plan C&I: si</p> <p>En dos ejes, informativo sobre el PC y con enfoque en el derecho humano al agua con un enfoque de sensibilización. El plan de mejoras parece indicar que la responsabilidad de este componente recae en la OCR a través de la iniciativa país focal. El Plan de Comunicación e Incidencia cuenta con un presupuesto anual de UDS44000, y su implementación es responsabilidad de la Unidad de Coordinación del Programa con la asistencia técnica de la coordinadora de comunicación de la OCR.</p>	
<p>Seguimiento y Evaluación</p>	<p>El programa cuenta con un marco de seguimiento con indicadores y metas y avance hacia metas. El avance hacia metas es numérico y en muchos casos los valores son 0 o muy bajos. Este retraso se debe en la mayoría de los casos a que los productos esperados son documentos institucionales que están sujetos a las agendas políticas del Gobierno Nacional y la dinámica propia del proceso de reforma democrática del Estado.</p> <p>El marco de indicadores, así como la adopción de un enfoque de gestión por resultados dentro de la Unidad de Coordinación son relativamente recientes.</p> <p>Desde julio de 2011 los Subcomités Técnicos Provinciales utilizan formatos de planificación y seguimiento mensual diseñados con el enfoque Marco Lógico, lo cual permite mantener una visión clara de los avances y evitar así acciones que no apuntan directamente a la consecución de resultados. Algunas actividades interesantes para mejorar el sistema de seguimiento han sido incluidas en el plan de mejoras pero todavía han de ser ejecutadas.</p>	
<p>Misiones de seguimiento del Secretariado:</p>	<p>Fechas: Noviembre, 2008 Marzo, 2010</p>	<p>Miembro/s: JAG/PFP PFP/LS/AR</p>

	Octubre, 2010 Mayo, 2011	JAG/PFP LS
Evaluación de medio término:	Evaluador/a: Cecilia Carballo Periodo: enero-marzo, 2011 Informe de evaluación/plan de mejora: link	